

Quito, 10 de diciembre de 2019

ACUERDO A NIVEL TÉCNICO CON EL FMI

Los equipos técnicos de Ecuador y del Fondo Monetario Internacional (FMI) llegaron este día a un entendimiento sobre la segunda y tercera revisión del programa económico ecuatoriano, en el marco del Servicio Ampliado (SAF).

Este acuerdo de nivel técnico será puesto a consideración del Directorio Ejecutivo del FMI el próximo 19 de diciembre de 2019. La aprobación en esta instancia permitiría que a finales de este mes lleguen al país USD 500 millones, completando así el respaldo financiero ofrecido por el FMI para este año de USD 1.400 millones.

Durante los meses de agosto y noviembre de este año autoridades del Ecuador y un equipo técnico del FMI, liderado por Anna Ivanova, mantuvieron mesas de trabajo para analizar los avances del Plan de Prosperidad y redefinir objetivos. De esta manera, se estableció, entre otros aspectos, que el impulso a las reformas a los códigos orgánicos de Planificación y Finanzas Públicas y Financiero y Monetario sean remitidos a la Asamblea Nacional en el año 2020 para su discusión.

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, señaló que “como alguna vez dijo el Presidente de la República, Lenín Moreno, estamos trabajando para dejar un país mejor del que recibimos. Por eso, hoy estamos demostrando que las acciones adoptadas cuentan con el respaldo de la comunidad internacional y que las metas del Plan de Prosperidad se mantienen. Al Ecuador lo hacemos juntos, lo hacemos entre todos”.

De su parte, Anna Ivanova, representante del FMI, destacó el compromiso del gobierno ecuatoriano para implementar políticas destinadas a fortalecer la economía ecuatoriana y sentar las bases para un crecimiento robusto y sostenible, al tiempo que protege a los más vulnerables.